



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

10 DE MAYO DE 2023

No. 031

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2023-00009-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	COMISARIA DE FLIA CERRITO, EN REPRESENTACION MENOR X.M.B. HIJA DE LA SRA. DIANA CAROLINA BASTO CACERES	CARLOS ALBERTO MEJIA CARVAJAL	9/05/2023	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS
681624089001-2023-00009-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	COMISARIA DE FLIA CERRITO, EN REPRESENTACION MENOR X.M.B. HIJA DE LA SRA. DIANA CAROLINA BASTO CACERES	CARLOS ALBERTO MEJIA CARVAJAL	9/05/2023	AUTO CORRIGE ERROR MECANOGRAFICO
681624089001-2023-00012-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	COMISARIA DE FLIA CERRITO, EN REPRESENTACION MENOR M.A.N.B. HIJA DE LA SRA. ELOINA BASTO PEÑA	OMAR ANTONIO NIÑO VARGAS	9/05/2023	AUTO SEGUIR ADELANTE EJECUCION
681624089001-2018-00105-00	EJECUTIVO	LUIS VENANCIO CALDERON SUAREZ	JAIME BAUTISTA SILVA	9/05/2023	AUTO NIEGA TERMINACION POR PAGO
681624089001-2021-00168-00	PERTENENCIA	DIRAIMA BASTO SALINAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SENOR GUILLERMO SALINAS Y PERSONAS INDETERMINADAS	9/05/2023	FIJA HONORARIOS DEFINITIVOS AL PERITO Y DECRETA UNA PRUEBA

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 10 DE MAYO DE 2023, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750